

# FIX asigna la calificación de Fogaba S.A.P.E.M.

20 de enero de 2017

El Consejo de Calificación de FIX SCR S.A. AGENTE DE CALIFICACION DE RIESGO “afiliada de Fitch Ratings” - Reg. CNV N°9, asignó la categoría A+(arg) con Perspectiva Estable a la Calificación Nacional de Largo Plazo del Fondo de Garantías Buenos Aires S.A.P.E.M. (Fogaba). Un detalle de las acciones de calificación se encuentra al final de este comunicado de prensa. FACTORES RELEVANTES DE LA CALIFICACIÓN Las calificaciones de Fogaba se sustentan en las altas sinergias operativas con la Provincia de Buenos Aires (su principal accionista) y con el Banco de la Provincia de Buenos Aires (principal agente monetizador de los avales originados por la entidad). La calificación contempla además su muy buena calidad de activos y adecuado desempeño. SENSIBILIDAD DE LAS CALIFICACIONES Cambios en la perspectiva crediticia de su accionista podrían implicar una modificación en la calificación de Fogaba. Asimismo, un marcado deterioro de la calidad de sus avales y/o cartera de inversiones o bien un persistente aumento de su apalancamiento operativo, podrían presionar a la baja las calificaciones de la entidad. PERFIL El Fondo de Garantías Buenos Aires S.A.P.E.M (Fogaba) es la primera institución de garantías de la Argentina. Se trata de una Sociedad Anónima con Participación Estatal Mayoritaria (SAPEM), que actúa bajo la órbita del Ministerio de Producción, Ciencia y Tecnología de la Provincia de Buenos Aires. Su principal objetivo es facilitar el acceso al financiamiento de las Pymes de la Provincia, a través del otorgamiento de garantías. Su principal accionista es la Provincia de Buenos Aires, que conserva el 57.9% del capital social de Fogaba (el resto de los accionistas posee menos del 0.5%). Si bien no hay una obligación explícita de soporte, FIX SCR Agente de calificación de riesgo (en adelante FIX) considera que existe una clara identificación y compromiso. Parte del Directorio es designado por el Poder Ejecutivo provincial, lo cual introduce cierto riesgo político. Su principal agente monetizador, Banco Provincia (calificado por FIX en A+(arg) con Perspectiva Positiva y A1(arg) para Largo y Corto Plazo respectivamente), concentra el 60% del total de garantías vigentes otorgadas por la entidad. Recientes cambios normativos limitaron la operatoria de la entidad con el Banco Provincia, principal agente monetizador (Com. “A5949” del Banco Central de la República Argentina, que define los máximos a invertir en función de la RPC). Si bien se espera que dicha situación se subsane en el corto plazo, FIX estima que la no modificación presentaría un desafío para el crecimiento de Fogaba. No obstante, la entidad se encuentra implementando medidas comerciales para incrementar el otorgamiento de avales mediante otros agentes. Ordenadas prácticas de originación y de cobranzas le han permitido a la entidad conservar la mora de su cartera de avalados en niveles muy bajos. Junto con una apropiada cobertura de contragarantías, dan como resultado robustos indicadores de calidad de cartera. En promedio en los últimos cuatro ejercicios (considerando tres trimestres del ejercicio en curso), las garantías irregulares/riesgo vivo se ubicaron en torno al 1.8%, significativamente por debajo del promedio de entidades cuya actividad principal consiste en el otorgamiento de garantías a pequeñas y medianas empresas. A septiembre 2016 las garantías emitidas superaban en 2,69 veces el Fondo de Riesgo. Considerando sus políticas de administración y lo manifestado por sus directivos, se espera que el apalancamiento alcance hasta cuatro veces el FR (por normativa, podrían llegar hasta 8 veces). A sep'16 el rendimiento de las inversiones sobre activos promedio alcanzaba del 28.8%, comparando favorablemente respecto de los observados a sep'15. FIX estima que la entidad continúe con su administración prudente de las inversiones en el mediano plazo, un rendimiento promedio similar al de la tasa de interés de referencia para los depósitos (Badlar), y preservando adecuados niveles de liquidez inmediata. FIX asignó las siguientes calificaciones de Fogaba: - Calificación Nacional de Largo Plazo, Categoría A+(arg) con Perspectiva Estable - Calificación Nacional de Corto Plazo, Categoría A1(arg) Contactos: Analista Principal Jonathan Spitz Analista +54 11 52358147 FIX SCR S.A. AGENTE CALIFICADOR DE RIESGO (asociada a Fitch Ratings) Sarmiento 663 – 7° piso – C1041AAM Capital

Federal – Argentina Analista Secundario María Fernanda Lopez Senior Director +54 11 52358100  
Relación con los medios: Douglas D. Elespe – Buenos Aires – 5411 52358100 –  
doug.elespe@fixscr.com Información adicional disponible en [www.fixscr.com](http://www.fixscr.com) TODAS LAS  
CALIFICACIONES CREDITICIAS DE FIX SCR S.A. AGENTE DE CALIFICACIÓN DE RIESGO (Afiliada  
de Fitch Ratings), EN ADELANTE TAMBIEN DENOMINADA “FIX”, ESTÁN SUJETAS A CIERTAS  
LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES. POR FAVOR LEA ESTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES  
SIGUIENDO ESTE ENLACE: [HTTP://WWW.FIXSCR.COM](http://WWW.FIXSCR.COM). ADEMÁS, LAS DEFINICIONES DE  
CALIFICACIÓN Y LAS CONDICIONES DE USO DE TALES CALIFICACIONES ESTÁN DISPONIBLES  
EN NUESTRO SITIO WEB [WWW.FIXSCR.COM](http://WWW.FIXSCR.COM). LAS CALIFICACIONES PÚBLICAS, CRITERIOS Y  
METODOLOGÍAS ESTÁN DISPONIBLES EN ESTE SITIO EN TODO MOMENTO. EL CÓDIGO DE  
CONDUCTA DE FIX SCR S.A., Y LAS POLÍTICAS SOBRE CONFIDENCIALIDAD, CONFLICTOS DE  
INTERÉS, BARRERAS PARA LA INFORMACIÓN PARA CON SUS AFILIADAS, CUMPLIMIENTO, Y  
DEMÁS POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS ESTÁN TAMBIÉN DISPONIBLES EN LA SECCIÓN DE  
CÓDIGO DE CONDUCTA DE ESTE SITIO. FIX SCR S.A. PUEDE HABER PROPORCIONADO OTRO  
SERVICIO ADMISIBLE A LA ENTIDAD CALIFICADA O A TERCEROS RELACIONADOS. LOS  
DETALLES DE DICHO SERVICIO DE CALIFICACIONES SOBRE LAS CUALES EL ANALISTA LIDER  
ESTÁ BASADO EN UNA ENTIDAD REGISTRADA ANTE LA UNIÓN EUROPEA, SE PUEDEN  
ENCONTRAR EN EL RESUMEN DE LA ENTIDAD EN EL SITIO WEB DE FIX SCR S.A. Este informe  
no debe considerarse una publicidad, propaganda, difusión o recomendación de FIX para adquirir,  
vender o negociar valores negociables. La reproducción o distribución total o parcial de este informe por  
terceros está prohibida, salvo con permiso. Todos los derechos reservados. En la asignación y el  
mantenimiento de sus calificaciones, FIX SCR S.A. se basa en información fáctica que recibe de los  
emisores y sus agentes y de otras fuentes que FIX SCR S.A. considera creíbles. FIX SCR S.A. lleva a  
cabo una investigación razonable de la información fáctica sobre la que se basa de acuerdo con sus  
metodologías de calificación y obtiene verificación razonable de dicha información de fuentes  
independientes, en la medida de que dichas fuentes se encuentren disponibles para una emisión dada o  
en una determinada jurisdicción. La forma en que FIX SCR S.A. lleve a cabo la investigación factual y el  
alcance de la verificación por parte de terceros que se obtenga, variará dependiendo de la naturaleza de  
la emisión calificada y el emisor, los requisitos y prácticas en la jurisdicción en que se ofrece y coloca la  
emisión y/o donde el emisor se encuentra, la disponibilidad y la naturaleza de la información pública  
relevante, el acceso a representantes de la administración del emisor y sus asesores, la disponibilidad  
de verificaciones preexistentes de terceros tales como los informes de auditoría, cartas de  
procedimientos acordadas, evaluaciones, informes actuariales, informes técnicos, dictámenes legales y  
otros informes proporcionados por terceros, la disponibilidad de fuentes de verificación independientes y  
competentes de terceros con respecto a la emisión en particular o en la jurisdicción del emisor y una  
variedad de otros factores. Los usuarios de calificaciones de FIX SCR S.A. deben entender que ni una  
investigación mayor de hechos, ni la verificación por terceros, puede asegurar que toda la información  
en la que FIX SCR S.A. se basa en relación con una calificación será exacta y completa. El emisor y sus  
asesores son responsables de la exactitud de la información que proporcionan a FIX SCR S.A. y al  
mercado en los documentos de oferta y otros informes. Al emitir sus calificaciones, FIX SCR S.A. debe  
confiar en la labor de los expertos, incluyendo los auditores independientes, con respecto a los estados  
financieros y abogados con respecto a los aspectos legales y fiscales. Además, las calificaciones son  
intrínsecamente una visión hacia el futuro e incorporan las hipótesis y predicciones sobre  
acontecimientos que pueden suceder y que por su naturaleza no se pueden comprobar como hechos.  
Como resultado, a pesar de la comprobación de los hechos actuales, las calificaciones pueden verse  
afectadas por eventos futuros o condiciones que no se previeron en el momento en que se emitió o  
afirmó una calificación. La información contenida en este informe, recibida del emisor”, se proporciona  
sin ninguna representación o garantía de ningún tipo. Una calificación de FIX SCR S.A. es una opinión  
en cuanto a la calidad crediticia de una emisión. Esta opinión se basa en criterios establecidos y  
metodologías que FIX SCR S.A. evalúa y actualiza en forma continua. Por lo tanto, las calificaciones

son un producto de trabajo colectivo de FIX SCR S.A. y ningún individuo, o grupo de individuos, es únicamente responsable por la calificación. La calificación no incorpora el riesgo de pérdida debido a los riesgos que no sean relacionados a riesgo de crédito, a menos que dichos riesgos sean mencionados específicamente, como son riesgos de precio o de mercado. FIX SCR S.A. no está comprometido en la oferta o venta de ningún título. Todos los informes de FIX SCR S.A. son de autoría compartida. Los individuos identificados en un informe de FIX SCR S.A. estuvieron involucrados en, pero no son individualmente responsables por, las opiniones vertidas en él. Los individuos son nombrados solo con el propósito de ser contactados. Un informe con una calificación de FIX SCR S.A. no es un prospecto de emisión ni un sustituto de la información elaborada, verificada y presentada a los inversores por el emisor y sus agentes en relación con la venta de los títulos. Las calificaciones pueden ser modificadas, suspendidas, o retiradas en cualquier momento por cualquier razón a sola discreción de FIX SCR S.A. FIX SCR S.A. no proporciona asesoramiento de inversión de ningún tipo. Las calificaciones representan una opinión y no son una recomendación para comprar, vender o mantener cualquier título. Las calificaciones no hacen ningún comentario sobre la adecuación del precio de mercado, la conveniencia de cualquier título para un inversor particular o la naturaleza impositiva o fiscal de los pagos efectuados en relación a los títulos. FIX SCR S.A. recibe honorarios por parte de los emisores, aseguradores, garantes, otros agentes y originadores de títulos, por las calificaciones. Dichos honorarios generalmente varían desde USD 1.000 a USD 200.000 (u otras monedas aplicables) por emisión. En algunos casos, FIX SCR S.A. calificará todas o algunas de las emisiones de un emisor en particular, o emisiones aseguradas o garantizadas por un asegurador o garante en particular, por una cuota anual. Se espera que dichos honorarios varíen entre USD 1.000 y USD 200.000 (u otras monedas aplicables). La asignación, publicación o diseminación de una calificación de FIX SCR S.A. no constituye el consentimiento de FIX SCR S.A. a usar su nombre como un experto en conexión con cualquier declaración de registro presentada bajo las leyes de cualquier jurisdicción, incluyendo, pero no excluyente, las leyes del mercado de títulos y valores de Estados Unidos de América y la “Financial Services and Markets Act of 2000” del Reino Unido. Debido a la relativa eficiencia de la publicación y distribución electrónica, los informes de FIX SCR S.A. pueden estar disponibles hasta tres días antes para los suscriptores electrónicos que para otros suscriptores de imprenta.